INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 de 1.995

A la Junta General Ordinaria de Socios
de INMOBILIARIA LEO CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo dispuesto por la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado a las actividades económicas correspondiente al Ejercicio 1994.

He procedido a revisar la parte contable, esto es, sus Estados Financieros y los anexos, de dicho examen, se deduce que sus resultados son confiables y en cumplimiento a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Igualmente, he revisado la parte legal, sus Actas y Expedientes, las que cumplen fundamento legal en todas sus partes, no teniendo por lo tanto que realizar ninguna observación.

Sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Luis Reyes R

LUIS REYES PARRALES
Comisario

18 SEP

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL